

Diapositiva 1

Buenos días, nos sentimos muy honradas de participar en esta pre-sesión, agradecemos a UPR info, a las delegaciones presentes y saludamos especialmente al Estado uruguayo.

Esta presentación es una síntesis de un proceso promovido por la Asociación Nacional de ONGs orientadas al desarrollo en la que se elaboraron 18 informes y participaron más de 50 organizaciones.

Seleccionamos 4 temas presentados por las organizaciones que se muestran en la diapositiva.

Diapositiva 2

Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Existen importantes carencias en el sistema de información y publicación de datos sobre infancias y adolescencias, no existen estudios de prevalencia sobre los distintos tipos de violencia que sufren niñas, niños y adolescentes, ni sobre niñas y niños en situación de calle lo que dificulta la construcción de respuestas adecuadas al problema.

En el último tiempo se registra un retroceso en la normativa protectora de las niñas, niños y adolescentes en lo referente a la protección ante la violencia y al derecho a ser oído, a partir de la aprobación de la Ley 20.141 en 2023, retroceso que fue señalado por numerosos organismos nacionales e internacionales.

No se cuenta con normativa que garantice el egreso acompañado del sistema de protección, las y los adolescentes deben transitar hacia la vida adulta de forma anticipada y forzada.

Diapositiva 3

Sugerimos recomendar

- Desarrollar estudios exhaustivos y periódicos de prevalencia de la violencia y sobre la situación de niñas, niños y adolescentes en calle, a nivel nacional^[1]
- Derogar la Ley 20.141.
- Garantizar que la normativa, los programas y los procesos, prioricen las respuestas de cuidado en familias y el cuidado residencial sea la última respuesta y durante el menor tiempo posible.

Diapositiva 4

Derechos de las personas privadas de libertad y sus familiares

Uruguay enfrenta una crisis penitenciaria con altas tasas de prisionización, posee la tasa más alta de América del Sur, 424 personas cada 100.000 habitantes. Se observa un aumento de

mujeres encarceladas, falta de políticas efectivas para la rehabilitación, hacinamiento, insuficiente atención a la salud mental, uso de drogas y la falta de programas de tratamiento. Además, el impacto en las familias se ve reflejado en la falta de información relativa a las niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad.

En 2020 se aprueba la Ley Urgente Consideración No 19.889 Esta restringe la aplicación del régimen de semilibertad, aumenta la duración máxima de penas privativas de libertad, deroga la Suspensión Condicional del Proceso e incorpora el proceso abreviado para adolescentes lo que implicó un aumento de la incorporación de adolescentes en la lógica del proceso penal en sustitución de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

Diapositiva 5

Sugerimos recomendar

- Promulgar una ley de ejecución penal moderna basada en derechos humanos, en las Reglas de Mandela y en las de Bangkok y revisar la Ley de Urgente Consideración.
- Armonizar la normativa interna para adecuarla a los principios y normas internacionales en materia de infancia, adolescencia, Derechos Humanos y justicia penal juvenil.
- Desarrollar políticas y programas de justicia penal para reducir el uso de la cárcel y fortalecer el uso y la gestión de las medidas alternativas.
- Producir y publicar información rigurosa, actualizada y de acceso público sobre todas las niñas, niños y adolescentes afectados por la situación penal de sus personas referentes.

Diapositiva 6

Violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes

Según la última encuesta del Instituto Nacional de las Mujeres (2019) El 76,7% de las mujeres mayores de 15 años manifiestan haber vivido alguna forma de violencia basada en género a lo largo de su vida. Los femicidios son la principal causa de asesinatos de mujeres, en 2022 fueron el 58%. El acceso a la justicia se ve limitado porque faltan juzgados especializados en todo el país, falta capacitación de las personas que intervienen, los mecanismos de denuncia son deficientes y fallan las medidas de protección luego de la denuncia.

La objeción de conciencia ante la interrupción voluntaria del embarazo (garantizada por ley en nuestro país) es generalizada en varios departamentos del país y lo que hace que muchas mujeres, especialmente en zonas rurales, no accedan a estos servicios.

Los cuidados son un tema nuevo en el examen, tiene baja priorización en la agenda política y se ejecuta de forma fragmentada con escasa regulación.

Diapositiva 7

Sugerimos recomendar

- Implementar de la Ley 19.580 de violencia de género contra las mujeres, proveerla de los recursos económicos, materiales y humanos.
- Reforzar la coordinación entre los organismos encargados de prevenir, proteger y sancionar la violencia para una actuación más efectiva.
- Regular el ejercicio de la objeción de conciencia frente al procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo, a través de mecanismos de control efectivos.
- Generar mecanismos de regulación por parte del estado de los servicios públicos y privados encargados de los cuidados.

Diapositiva 8

Endeudamiento excesivo de los hogares

El endeudamiento excesivo de los hogares es un problema de reciente visibilización por lo que Uruguay no recibió ninguna recomendación en los ciclos anteriores, consideramos que esta temática debe ser tomada en cuenta en este ciclo. El 71% de las personas mayores de 18 años toman crédito en el sistema financiero formal, el 35% de estas son calificadas como deudoras irrecuperables. Esto implica que no logran acceder al circuito formal y son expulsados a circuitos informales o ilegales, con tasas de interés de usura y con riesgos de ingresar a circuitos delictivos incluso poner en riesgo la integridad física.

Sugerimos recomendar

- Fortalecer con recursos humanos y económicos del área de educación del Banco Central del Uruguay desarrollando un rol de productor de contenidos y de súper intendencia publicitaria.
- Desarrollar Campañas de Bien Público que contribuyan a evitar situaciones de sobreendeudamiento en los hogares.

Diapositiva 9

Gracias por su atención, quedo disponible para cualquier consulta que deseen realizar y tenemos disponibles materiales escritos para ampliar información.